

nuevo ingreso, y que se corrijan los abusos en la vía *pp^{ca}* que todos lamentan, para lo cual bastará que el impuesto a que se refiera sea módico, y que él por otra parte no pretenda que sea crecido.

no

Rectifica el Sr. Soler, habiendo observado que por el procedimiento indicado por el Sr. Pansa, enalguera que edificase una nueva casa, podría ocuparse casi toda la vía *pp^{ca}* toda vez que pagan el arbitrio a tanto por metro, lo cual sería peor que lo que trata de evitarse.

no

El Sr. Padilla cree, que sin perjuicio de tomar en consideración la moción que se discute, debe aprobarse lo dispuesto por la Comisión que preside que es reducir el sitio que ocupan los materiales de construcción, en las diferentes obras de la Ciudad y ordenar se pongan bayas a la distancia de un metro de las paredes exteriores.

Se toma en consideración lo propuesto por el Sr. Pansa y q. para el estudio de las Comisiones

Declarado el punto suficientemente discutido, se acordó por unanimidad tomar en consideración la moción del Sr. Pansa ampliada por el Sr. Sobejano y que para el estudio de las Comisiones de Policía Urbana y Arbitrios unidas.

Permiso a D. Pedro Dorje p. sacar la canal subterránea q. va de la calle de Montijo a la de la Rambla.

La Comisión de Policía Urbana, conforme con el dictamen emitido por el arquitecto Titular, en la inst. de D. Pedro Dorje y Haron, propone se conceda el permiso que solicita, para sacar la canal subterránea que conduce las aguas de un pozo anterior desde la casa n. 21 de la